

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre 4'00
Número del día 10 céntimos.
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

En qué consiste el pensar bien

El pensar bien consiste, ó en conocer la verdad, ó en dirigir el entendimiento por el camino que conduce a ella.

La verdad es la realidad de las cosas.

Cuando las conocemos como son en sí, alcanzamos la verdad; de otra suerte caemos en error.

Conociendo que hay Dios, conocemos una verdad, porque realmente Dios existe; conociendo que la variedad de las estaciones dependen del sol, conocemos una verdad, porque en efecto es así; conociendo que el respeto a los padres, la obediencia a las leyes, la buena fé en los contratos, la fidelidad con los amigos, son virtudes, conocemos la verdad; así como caeríamos en error pensando que la perfidia, la ingratitud, la injusticia, la destemplanza, son cosas buenas y laudables.

Si deseamos pensar bien, hemos de procurar conocer la verdad, es decir, la realidad de las cosas.

¿De qué sirve discurrir con sutileza ó con profundidad aparente, si el pensamiento no está conforme con la realidad?

Un sencillo labrador, un modesto artesano, que conocen bien los objetos de su profesión, piensan y hablan, sobre ellos, mejor que un presuntuoso filósofo, que en encumbrados conceptos y altisonantes palabras, quiera darles lecciones sobre lo que no entienden.

AIRES DE AMERICA

¡Aún hay Patria!

Acude esta consoladora frase a nuestros labios, al conocer la noticia que seguidamente detallaremos.

Se trata del hermoso y valiente rasgo de un español, que no hace aún dos años vestía en Algeciras el honroso uniforme de la infantería española.

Ese español hallase actualmente en el Brasil.

En un teatrillo de San Pablo, de aquella república americana, frecuentado por gentes de baja estofa, se representaba un episodio de la «revolta» portuguesa. En una de las escenas aparecía un individuo que vestía el uniforme de la infantería española, y desempeñaba en las fablas el papel de traidor y de espía.

La escena era de intensa emoción, pero creció ésta en los espectadores, cuando, en el momento más culminante, una voz firme atronó el salón, gritando: «¡Mentira! Eso no lo hace ningún soldado español. Protesto contra esa infamia y ¡viva el ejército español! ¡viva España!»

El escándalo que tan valiente apóstrofo promovió, no es para descrito. La gritaría era ensordecedora. El salón semejaba un mar alborotado, y más de cien puños se levantaron furiosos contra el valeroso muchacho.

Este se cruzó de brazos y dirigiéndose con calma a sus asaltantes, les dijo con voz terrible, de manera que se escuchó en todo el teatro: Es cobardía acometer cien hombres a uno: despejad el frente y salid uno a uno, y aún de dos en dos, si os place.

Los gritos y los insultos continuaron, pero nadie aceptó el reto.

Un caballero que ostentaba las insignias de policía, se acercó al joven español, al que, acalladas voces, preguntó: —¿Qué habéis hecho?—¿Yo? He cumplido con mi deber, defendiendo el honor del Ejército español. Soy soldado, señor comisario, y no consentiré que en mi presencia se ofenda al Ejército español, al que he pertenecido hasta hace dos años.

—Y ¿qué desea usted ahora?

Nada más, sino que no continúe la representación de la obra.

La función fué suspendida, y los concurrentes, mal de su agrado, abandonaron el teatro, barbotando denuestos, pero reconociendo el valor, la lealtad, el heroísmo del muchacho español.

Ese es el hecho. Hermostísimo, sugestivo, emocionante y en alto grado consolador. Por eso, al leerlo, no pudimos menos de exclamar entusiasmados: ¡Aún hay Patria! ¡Aún hay España! ¡Todavía viven españoles que tienen sangre en las venas, que son hombres!

Y este linaje de hombre, digámoslo en loor de nuestro Ejército, se educa en nuestros cuarteles.

Parece que nada significa, que ninguna consecuencia produce vestir el uniforme de nuestro Ejército, y a la vista está la demostración de los maravillosos efectos.

Siempre con respeto y cariño, pero envueltos en la indiferencia por la costumbre, miramos a los soldaditos nuevos con su uniforme.

Al principio no saben mover las piernas, ni llevar los guantes, ni donde poner las manos. Pero a los dos meses aquellos soldaditos son otros hombres.

Más el cambio no es sólo en el vestir y en los andares.

Se ha operado también en la inteligencia y en el corazón.

La labor, que parece ha sido fácil, la han llevado a cabo, ellos saben a costa que qué esfuerzos, aquel modesto teniente, el otro capitán, el coronel, los jefes y oficiales del regimiento, sacando discípulos tan aprovechados como ese joven español, que, en San Pablo, no consintió que un soldado español representara el papel de traidor y espía.

Cuando tenemos noticias de rasgos como el del valeroso muchacho.

Donato Muriedas, que así se llama el de referencia y advertimos que nuestros cuarteles son viveros de esa clase de hombres, no podemos por menos de exclamar:

¡Aún hay patria!

DE NUESTRA EDICION DE AYER

Por Telégrafo

Madrid, 7 (varias horas.)

Política y políticos

El presidente del Consejo

De Sevilla telegrafían que hasta las tres de la tarde permaneció el presidente del Consejo de ministros Sr. Dato despatchando con S. M. el Rey.

El Sr. Dato, a la salida, manifestó a los periodistas que había dado cuenta al Rey de su conferencia con el Nuncio sobre provisión de obispos.

Dijo que durante el almuerzo D. Alfonso habíale hablado de diferentes asuntos y de la política actual.

Dato manifestó que había rogado a los amigos desistieran del banquete que en su honor habían organizado, pero si insisten en ello lo aceptará.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que todo el partido conserva-

do colabora a la obra del gobierno, pues en caso contrario, sería imposible la vida en el poder.

Agregó que no cree que el Sr. Maura publique el anunciado manifiesto.

Por indicación del Rey, el señor Dato permanecerá en Sevilla todo el tiempo que dure la jornada regia, que probablemente será hasta el día 14 del actual.

El Presidente del Consejo estuvo confiriendo con D. Abelio Calbetón.

Este conferenciará con S. M. el Rey.

Firma Regia

Entre los numerosos decretos firmados por S. M., figuran la autorización para alquilar un local en la Puerta del Sol para Establecimiento de Giro Postal.

Disponiendo que D. Abelio Calbetón vocal de la sección cuarta de la Comisión de Codificación pase a la segunda, sustituyéndole en la cuarta el catedrático de Valencia, Gavea.

—Aprobando el plan de reparación de carreteras para 1914.

De Barcelona

Restablecido de su dolencia marchó a la capital de Cataluña el Sr. Prat de la Riva.

Para ver a Su Majestad

Mañana llegará a Madrid para dirigirse a Sevilla, la Comisión encargada de interesar al Monarca, en la Exposición de industrias eléctricas.

—Autorizando la adquisición por concurso de tres grúas eléctricas para el puerto de Alicante y cuatro para el de Cádiz.

—Concediendo Gran Cruz del Mérito Agrícola al Sr. Sánchez Dalp.

Los ferroviarios

El gobernador de Tarragona telegrafía que los ferroviarios de Reus, en reunión celebrada, acordaron pedir a la compañía de ferrocarriles del Norte, que el jornal mínimo sea el de tres pesetas; que se conceda a los obreros descanso dominical; que la jornada máxima sea de nueve horas y que desaparezca el descuento de empleados.

En caso de que se le denieguen estas peticiones se declararán en huelga para el día 15 de Julio del actual año.

Varias noticias

Huelga

Manifiestan de Huesca que se han declarado en huelga los obreros carpinteros.

Una joven muerta

Dicen de Valencia que en Pueblo Manuel ha aparecido muerta una joven que vestía elegantísimamente.

No ha podido ser identificada hasta ahora.

Descarrilamiento

Entre las estaciones de Irun y La Casa, descarriló un vagón de mercancías, resultando muerto el fogonero Monazorrage.

La cuestión de los navieros

La Asociación de patronos navieros ha publicado en los periódicos de Bilbao datos que tienden a demostrar la injustificación de las pretensiones de los marinos.

Se niegan a someter el asunto a la resolución del Instituto de Reformas sociales.

De Zaragoza

El Ateneo tomó acuerdo de que el homenaje que en Cádiz, Gerona y Zaragoza consagraran unidas a D. Benito Pérez Galdós, y cuya idea fué lanzada por el periodista gaditano D. Rafael García en *Heraldo de Madrid*, consista en costear

una edición popular de los episodios nacionales.

En honor de Costa

Mañana en Zaragoza se organizará una importante manifestación para depositar una corona en la tumba de Costa.

Asistirá el Ayuntamiento.

Machaquito no torea

Invitado por la comisión organizadora de la corrida a beneficio de Galdós, para que tomara parte en ella el ex-espada Machaquito, dijo que quería a Pérez Galdós como si fuera un padre y que daría cuanto le pidieran para la suscripción pero que torear, no torea.

Más trichinosis

Telegrafían de Montilla que se han presentado en varias familias casos de trichinosis.

Se han adoptado precauciones.

Del extranjero

Los desmanes de Méjico —Rumores.—Incendio de un tren.—Orden de fusilamiento.

Telegrafían de Méjico que por haber corrido, en los círculos políticos, el rumor de que se prepara un golpe de Estado, fueron acuarteladas las tropas.

máximo Castillo, uno de los jefes revolucionarios, para vengar el fusilamiento de 22 rebeldes, incendió un tren dentro de un túnel quedando el pase completamente obstruido.

Retuvo a siete ferroviarios americanos.

El general Villa ha ordenado que se fusilen a cuantas personas se encuentren en la región de Beza Trande sin justificar la causa.

NOTICIAS VARIAS

Decomiso

Por el Sr. Celador del Mercado de la Libertad y previo reconocimiento de los señores veterinarios, fueron decomisados hoy 95 kilos de «rubios» que estaban en malas condiciones para ser destinados al consumo público.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «León XIII», salió el viernes 5, de Coruña para Gijón.

El «Antonio López», llegó el jueves 5, a Nueva York.

Fallecimiento

Ayer ha dejado de existir en ésta, el Sr. D. Francisco de Nicolás Gutiérrez, persona que era muy estimada en nuestra sociedad por las dotes de carácter y caballerosidad que le adornaban.

A su señora hermana, sobrinos y demás parientes le enviamos la expresión de nuestro más sincero pesar por pérdida tan lamentable.

Ocurriencias locales

A las 17 y 45 por los guardias municipales Rafael Seco y Francisco López, fué detenido en la Inspección de Vigilancia, Francisco Macías Jiménez, por embriaguez y escándalo y blasfemar en la calle Isaac Peral.

Disposición

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, se comunica al Sr. Gobernador civil se sirva interesar de la Comisión Mixta de Reclutamiento, que teniendo a la vista los repases que se hacen a las clasificaciones de los mozos de el reemplazo de 1913, por el concepto de talla se hagan los estados correspondientes y una vez diligenciados se remitan a dicho Centro, acompañado de los originales que se envían para la debida compulsión de los datos.

Detención

En Ubrique fué detenido por la bene- mérita el individuo Juan Santos Váz- quez, por babérsele ocupado una mula procedente de un hurto y cuyo sujeto no acreditó su procedencia.

Alcalde

El señor don Francisco Domínguez, en atento oficio participa al señor Goberna- dor civil que la Corporación municipal de Los Barrios, le ha designado para el cargo de alcalde presidente de la misma, de cuyo cargo se ha posesionado.

Con este motivo se ofrece á la autori- dad gubernativa para el mejor servicio de los intereses que se le han confiado, así como particularmente.

Penados

Desde Málaga se trasladan al correc- cional de Cádiz, para que comparezcan ante esta Audiencia á juicio oral, los penados Rafael Molinero León, coneci- do por Francisco Campos Artacho y An- tonio Ridés Colus.

De temporada

Marchó á Sevilla, en cuya capital pa- sará una temporada, nuestro estimado amigo, el concejal de este Ayuntamiento, D. Pedro Lacave.

Le acompaña su distinguida señora.

Comisión de Fiestas

Reunióse ayer la Comisión municipal de fiestas.

Visitas

Visitaron ayer al Sr. Gobernador ci- vil los siguientes señores:

D. Juan Carbó, Ingeniero industrial; D. Amado García Bourlié, y D. Enrique Díaz Martínez, Subdelegados de Medici- na; D. Enrique Martínez, Ingeniero Jefe de Obras Públicas y D. Dionisio Pérez, exdiputado á Cortes.

Función benéfica

Una conocidísima y popular entidad, que siempre contó en Cádiz con grandes simpatías, ha organizado un espectáculo que ha de celebrarse el próximo jueves 12 en nuestro Teatro Principal.

Los productos que se obtengan se des- fentan á una obra benéfica, de tal índole, en sí, que basta nuestra aseveración para su garantía y basta, así mismo, para no satisfacer la curiosidad legítima nuestros lectores.

El programa del espectáculo que ha de dividirse en dos secciones, es de mucha amenidad y como los precios son por de- más económicos, augramos un lleno «re- hosado».

He aquí el programa:

1.º Exhibición de una magnífica pelí- cula cinematográfica; es de verdadera sensación, y aprovechamos el momento para rogar á los organizadores que ges- tionaran la exhibición de esa hermosa cinta que se impresionó la tarde en que se despidió «Combita» del arte de los to- ros.

2.º Presentación de la afamada bai- larina Rafaelita Zúñiga «Frou-Frou», que ejecutará los mejores bailes de su escogi- do repertorio.

3.º «La Sevillita» gentil canzonetista cuya especialidad «Aires regionales» son tan del agrado de nuestro público.

Su repertorio es nuevo en gran parte.

4.º Presentación de la aplaudidísima cancionista y tonadillera Paquita Sicilia, cuyo éxito creciente la proclama por una de las primeras en su género.

Ds maestra en la interpretación de ai- res nacionales.

En la 2.ª sección, esta bella artista, para dar más aliciente al espectáculo, cantará «tarantas» y «cartageneras».

Como puede verse, el cartel es bastan- te agradable y no dudamos que el pú- blico ha de concurrir en gran número, como siempre que se organizó alguna función con un fin tan simpático como el presente.

Es posible que esa noche no celebre función el Gran Teatro.

Voces halagueñas

Cuando tanto estrago hace entre nos- otros el pesimismo, sobre todo en lo con- cerniente á la potencia económica de nuestro país, es consolador que haya más allá de las fronteras quien haga justicia á la realidad de nuestra situación, y son hoy muy numerosas, por fortuna, las vo- ces que en todas partes se levantan en nuestro obsequio, advirtiéndose en todos esos trabajos—halagueños para el amor propio nacional—la influencia del presti- gio mundial conquistado por Su Majes- tad el Rey.

La más reciente entre esas manifesta- ciones es el «Suplemento» que «Le Temps», de París, ha consagrado á nues- tra Patria, y de que ya dió noticia el telégrafo. En las 16 páginas, admirable- mente estampadas y cuajadas de graba- dos interesantísimos, y entre los cuales alternan con vistas de antiguos monu- mentos, las de las calles más modernas de nuestras ciudades renovadas, y las de algunas manifestaciones culminantes de la industria patria, se hace por igual justicia al desenvolvimiento progresivo de la política interior y al desarrollo de la riqueza nacional.

Incluso una nota que en otras circuns- tancias hubiera podido molestarnos, la de que se consagren á Marruecos cuatro páginas de un «Suplemento» dedicado á España, es para agradecer, puesto que equivale al reconocimiento de lo que en Marruecos somos y significamos, y esto es tanto más para agradecer, cuanto que viene de parte de «Le Temps», tan aris- co para nosotros en la cuestión marro- quí.

Entre los estudios que llenan esta pu- blicación de «Le Temps», merece espe- cial mención el de M. W. Solms, respcto del desenvolvimiento de los ferrocarriles españoles, por las referencias que de nues- tras fuerzas y posibilidades económicas se dan en él.

Después de elogiar la ley Besada de 1908, y de señalar en breves líneas cómo se va ejecutando, M. Solms dice:

«Desde el punto de vista simplemente comercial, es indudable que España está llamada á un gran porvenir»

«Conocemos todas las riquezas de su subsuelo, y sabemos que, por el aspecto de la extracción de minerales, España ocupa y ocupará largo tiempo todavía uno de los primeros lugares con sus mi- nerales de cobre, de plomo, de hierro, de estaño, etc.»

«Y cuenta que un gran número de mi- nas está ó abandonado, ó sin explotar, por las dificultades ó por la carestía, cuando no por la imposibilidad del trans- porte de los minerales...»

Apanta el articulista algunos datos so- bre esta situación de los transportes, desde ese punto de vista, y dice:

«Todos sabemos algo de la riqueza mi- nera de España; pero se aprecia igual- mente por la generalidad la importancia de su riqueza agrícola.»

«No es generalmente apreciada la ca- pacidad del suelo español para la produc- ción de cereales.»

«Con la facilidad y baratura de los transportes, sin embargo, los trigos pro- ducidos en la meseta central apenas pue- den competir con los extranjeros; y por esto hay grandes extensiones incultas, que tratadas á la moderna podrían au- mentar la producción cereal, siendo ésta otra de las grandes justificaciones del nece- sario complemento de la red ferroviaria nacional...»

Y es claro que, si por esta posible producción, tanto agrícola como minera, está España necesitada de esos ferroca- rriles, es á la vez evidente que ello es una razón para confiar en el éxito finan- ciero de las empresas que los constitu- yeran y explotaran.

«El conjunto de estos hechos—dice M. Solms—permite considerar, aun pres- cindiendo del 5 por 100 garantizado por el Estado, la construcción y la explota-

ción de la mayor parte de esas nuevas líneas como una operación de toda con- fianza.»

Mas para convencer de ello, y atraer al capital extranjero, el articulista de «Le Temps» considera necesario que se convierta cuanto antes en ley un pro- yecto que en el Senado estuvo en trami- tación, y que tiene por objeto la refor- ma de lo legislado, respecto de Socie- dades anónimas, en el sentido de asegurar á los obligacionistas extranjeros de las que los tengan una intervención eficaz en la administración de las empresas.

Para el éxito de todo ello confía mis- ter Solms vivamente en la atención que el Rey presta á todas las cuestiones de importancia nacional. «España—dice—tiene la fortuna de contar con un Rey de extraordinaria inteligencia, simpáti- co á todo el mundo, que está muy al corriente de todos los problemas que tie- ne planteado su país, y por tanto, de éste, de tan vital importancia.»

Sustracción de ropas

En la Inspección de Vigilancia ha sido detenido el individuo Juan Márquez Or- tiz, autor de la sustracción de varias prendas de vestir, de la azotea de la fin- ca calle Marqués del Real Tesoro núme- ro 6.

Antes de anoche fué denunciado por el perjudicado don Antonio Caña de la Barrera en dicha Inspección lo ocurrido, y en su vista, el jefe de policía don Alberto Muslars, dispuso que el inspector don Francisco Antequera y los vigilan- tes don Antonio Trillo y don Joaquín Mariño hicieran averiguaciones para la captura del autor de la sustracción, lo que consiguieron los repetidos funciona- rios con la detención del citado individuo.

Las prendas sustraídas son doce fun- das de almohadas, un vestido para niña y un abrigo blanco, todo valorado en 30 pesetas.

Dicho sujeto fué reconocido como el autor de la sustracción, por una vecina de la casa que poco antes lo vió por la escalera de dicha finca.

BANDO

Por la Alcaldía se ha publicado el si- guiente:

D. Sebastián Martínez de Pinillos, y Tourné, Alcalde por S. M. de esta ciu- dad.

Hago saber: Que con objeto de regla- mentar cuanto pueda referirse á las di- versiones del próximo Carnaval, he acordado las siguientes prevenciones:

1.º Se prohíbe el uso de vestiduras que simbolice toda clase de institucio- nes y el de disfraces que ofendan á la moral ó ridiculicen á determinadas per- sonalidades, así como arrojar saquillos, plumas, polvos, agua y en general quan- to pueda ocasionar molestias ó daño, (Art. 421 de las Ordenanzas Municipa- les)

les) no permitiéndose usar bromas que produzcan dichos inconvenientes.

2.º Se prohíbe también del modo más terminante, recoger del suelo papel pica- do ya servido; y para la venta de dicho artículo, serpentina y objetos análogos, es indispensable permiso especial de esta Alcaldía, y quienes lo obtengan llevarán en sitio muy visible una contraseña que al efecto se les entregará, sujetándose los interesados á las instrucciones que se dicten.

3.º Le venta del expresado papel, ha de ser precisamente suelto ó en sacos y envueltas que contengan por lo ménos 500 gramos, quedando por tanto prohibida la expedición de sacuchos y pe- lotas.

4.º Se consentirá exclusivamente al Asilo Gaditano la colocación de sillas en la plaza de la Constitución y calles Du- que de Tetuán y Duque de la Victoria.

5.º Se prohíbe el tránsito de carrua- jes y caballerías por las calles Duque de Tetuán y Aranda, y por los cruces de las de San José y Sagasta con la primera, excepción de aquellas que formando parte de alguna mascarada, tengan al efecto licencia especial. Los carruajes deberán ingresar en la plaza de la Cons- titución por las calles Cánovas del Casti- llo, Buenos Aires y Obispo Cerezo, y sal- drán por las de José R. de Santa Cruz, Zaragoza, Segismundo Moret y Junque- ra, pudiendo sólo detenerse cuando no interrumpen la circulación de otros.

6.º Los propietarios ó conductores de carruajes de alquiler procedentes de otras poblaciones, que ingresen en la nuestra para ejercer su industria, abonarán el ar- bitrio correspondiente y llevarán en sitio visible el comprobante de haberlo satis- fecho.

7.º Además de considerarse en todo su vigor las disposiciones del Reglamen- to de carruajes, que afectan á la seguri- dad pública, no se consentirá que sean dirigidos por enmascarados.

8.º Las estudiantinas, comparsas ó mascaradas de todas clases que preten- dan exhibirse, lo solicitarán por escrito de esta Alcaldía hasta el día 14 del ac- tual, expresando los nombres, domicilios y número de individuos que la formen, reseñando el traje que se propongan usar; y los que hacen de cantar acompañarán á las instancias que presenten, dos ejem- plares de sus canciones.

9.º No se permitirán reuniones de individuos que con pretexto de formar comparsas molesten al público con peti- ciones é inconveniencias.

10.º Los infractores de estas disposi- ciones serán corregidos como corres- ponda.

Lo que hago público para general co- nocimiento exacto.

Cádiz 7 de Febrero de 1914.

Sebastián Martínez de Pinillos.

Sol y Luna

Sale el Sol á las 6:52. Pónese á las 6:23.
Sale la Luna á las 10:20 m. Pónese á las 12:45 m.

Tipografía LA GADITANA, Cobos, 19

LA FORTUNA PARA TODOS.

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíenme

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 **BARCELONA**

Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

